ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100% en los Ingresos y un 90.41% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.88%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 78,684,459; los Recursos Ejercidos por $ 80,213,559 y el Patrimonio informado de $ 30,548,041, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51BIS, de fecha 25 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública 2009, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	165,000		165,000
Derechos	1,331,150		1,331,150
Contribuciones por Mejoras	54,000		54,000
Productos	151,000		151,000
Aprovechamientos	131,730		131,730
Participaciones	24,267,553	24,001,641	24,001,641
Ingresos Extraordinarios	49,205,651	46,275,453	46,277,453
Total	**75,306,084**		**72,111,974**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS y 4, de fechas 25-dic-08 y 27-ene-09, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 24.35%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	153,000	165,000	7.84%
Derechos	1,239,783	1,331,150	7.37%
Contribuciones por Mejoras	54,000	54,000	0.00%
Productos	41,000	151,000	268.29%
Aprovechamientos	133,555	131,730	-1.37%
Participaciones	23,412,057	24,001,641	2.52%
Ingresos Extraordinarios	70,293,641	46,277,453	-34.17%
Total	**95,327,036**	**72,111,974**	**-24.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 27.92%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	20,032,001	19,984,166	-0.24%
Servicios Generales	5,053,847	4,809,747	-4.83%
Materiales y Suministros	1,736,870	1,712,500	-1.40%
Inversiones de Activo Fijo	6,630,000	1,206,000	-81.81%
Obra Pública	53,780,876	32,709,197	-39.18%
Transf. de Asistencia Social	4,658,000	5,090,364	9.28%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,435,442	6,600,000	92.12%
Total	**95,327,036**	**72,111,974**	**-24.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 27.92%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

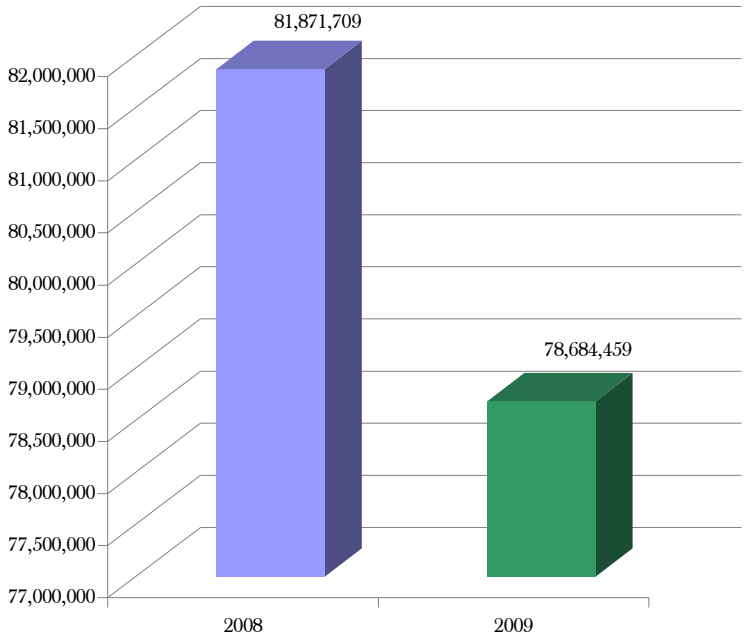
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	83,616	169,137	102.28%
Derechos	565,579	1,052,763	86.14%
Productos	70,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	84,999	45,618	-46.33%
Ingresos Extraordinarios	56,340,966	52,957,847	-6.00%
Participaciones	24,726,550	24,459,094	-1.08%
Total de Ingresos	**81,871,709**	**78,684,459**	**-3.89%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 3.89% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 7.46%.

En el decremento nominal de 2009 de 3.89% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 6.0% que significa $ 3,383,119 y Participaciones en un 1.08% que significa $ 267,456.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	165,000	169,137	4,137
Derechos	1,331,150	1,052,763	-278,387
Contribuciones por Mejoras	54,000	0	-54,000
Productos	151,000	0	-151,000
Aprovechamientos	131,730	45,618	-86,112
Total	**1,832,880**	**1,267,518**	**-565,362**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados - Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,267,518 - 450,000 / 1,832,880 - 0 = 0.446

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 55.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,267,518 / 78,684,459 = 0.016

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

169,137 / 1,267,518 = 0.133

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 13.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

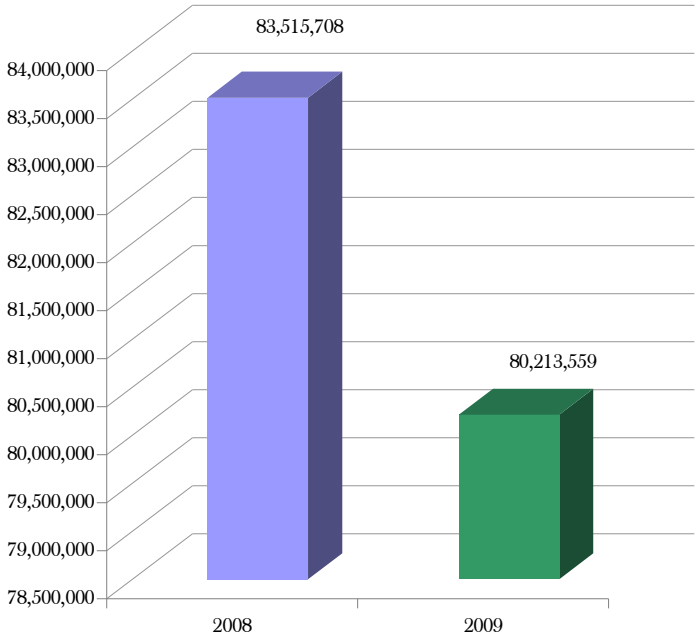
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	20,610,024	18,944,434	-8.08%
Servicios Generales	5,422,008	5,252,618	-3.12%
Materiales y Suministros	2,620,715	2,702,371	3.12%
Inversiones en Activo Fijo	5,819,662	777,789	-86.64%
Obra Pública	39,161,601	34,804,561	-11.13%
Transferencias de Asistencia Social	7,488,555	6,175,241	-17.54%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,393,143	11,556,545	382.90%
Total	**83,515,708**	**80,213,559**	**-3.95%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 3.95%, que significa $ 3,302,149; destacándose una disminución en los rubros de Inversión en Activo Fijo en un 86.64% que significa $ 5,041,873, Obra Pública en un 11.13% que significa $ 4,357,040 y Servicios Personales en un 8.08% que significa $ 1,665,590. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Amortización e Interés de Deuda Pública en un 382.9% que significa $ 9,163,402 y Materiales y Suministros en un 3.12% que significa $ 81,656.

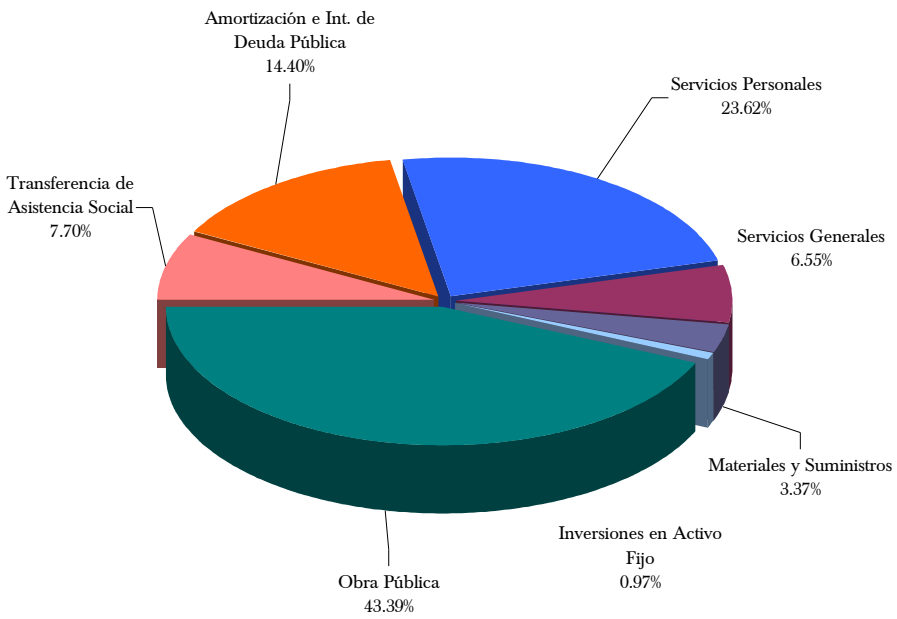
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	18,944,434	23.62%
Servicios Generales	5,252,618	6.55%
Materiales y Suministros	2,702,371	3.37%
Inversiones en Activo Fijo	777,789	0.97%
Obra Pública	34,804,561	43.39%
Transferencia de Asistencia Social	6,175,241	7.70%
Amortización e Int. de Deuda Pública	11,556,545	14.40%
Total	**80,213,559**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,267,518 / 18,944,434 + 5,252,618 + 2,702,371 = 0.047

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

78,684,459 / 80,213,559 = 0.981

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.9% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

24,459,094 + 46,275,453 / 80,213,559 = 0.882

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

777,789 + 34,804,561 / 78,684,459 = 0.452

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 45.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 35,680,269, ejerciendo durante 2009 $ 34,804,561, en 105 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	775,141	1,486,881	100.00	97.95	3	3		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	32,476,152	31,920,256	96.95	96.95	96	95	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	2,428,976	1,397,424	92.10	89.21	6	5		1
Total	**35,680,269**	**34,804,561**	**96.69**	**97.55**	**105**	**103**	**1**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 96.69% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 105 obras aprobadas, informa la conclusión de 103, en proceso 1 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

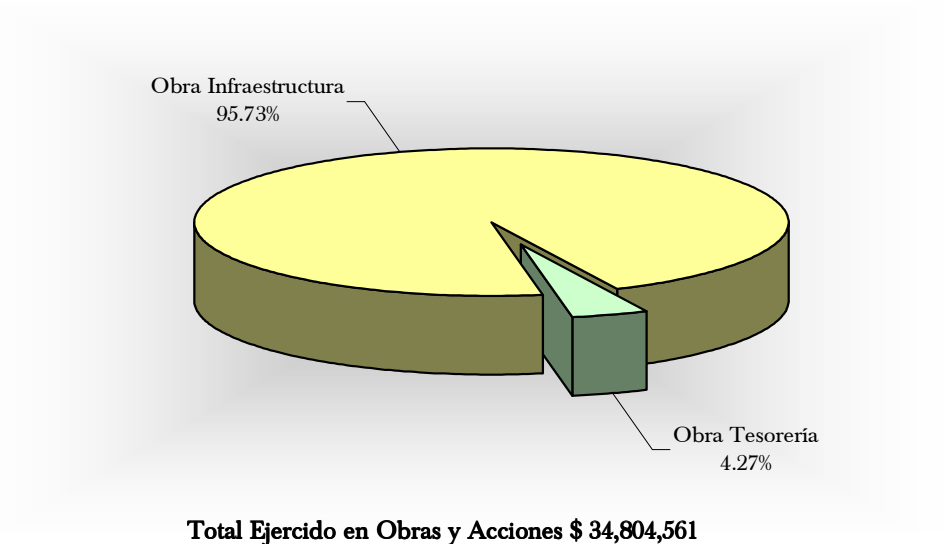
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	1	
Básica Educativa		1
Total	**1**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 4.27% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 95.73%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,804,561

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 1,587,448, menos una inversión programada de más por $ 879,926, se obtienen $ 707,522, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009 y 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	555,896	1,031,552	1,587,448
Inversión Programada de Más	-1,464	-878,462	-879,926
Total	**554,432**	**153,090**	**707,522**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

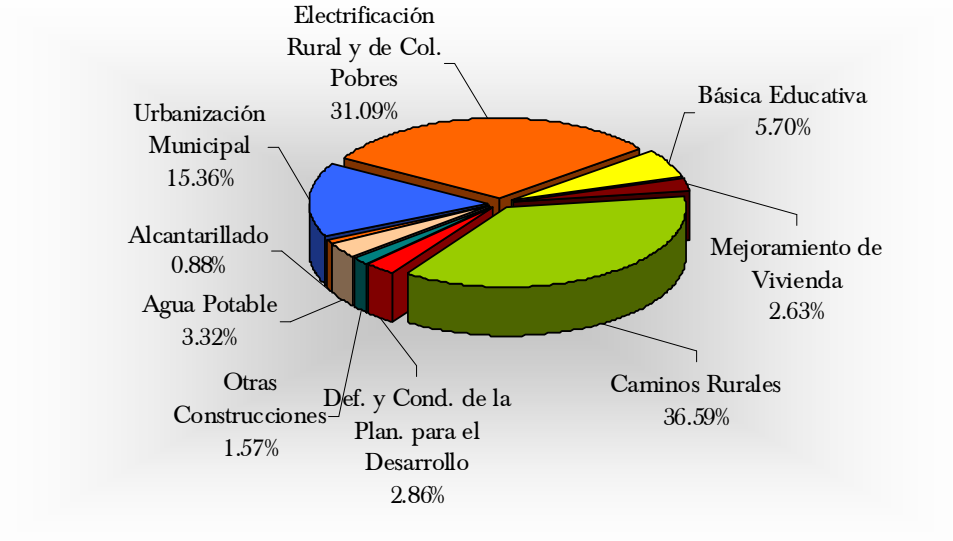
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	FAISM 2008	Total
Activo	**965,229**	**155,038**	**1,120,267**
Bancos	965,229	155,038	
Pasivo	**410,797**	**1,948**	**412,745**
Acreedores	76,182		
Retenciones por Pagar	152,234	1,948	
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	182,381		
Total	**554,432**	**153,090**	**707,522**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,804,561

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminada	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2,600,000	1,155,275	1,437,932	1,437,932	-282,657	12	12		
Alcantarillado		306,754	306,754	306,754		3	3		
Drenajes y Letrinas	404,670								
Urbanización Municipal	4,345,788	5,345,610	5,895,858	5,797,663	-452,053	8	7	1	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	12,286,858	10,820,983	10,338,760	10,338,760	482,223	26	26		
Básica Educativa	1,833,203	1,985,596	2,377,049	2,233,910	-248,314	14	13		1

Mejoramiento de Vivienda	1,050,000	913,808	1,273,521	1,203,521	-289,713	7	7		
Caminos Rurales	9,114,603	12,733,992	11,914,235	11,914,235	819,757	35	35		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,044,075	995,308	2,136,160	1,180,233	-184,925				
Otras Construcciones	30,000	547,235			547,235				
Total	**32,709,197**	**34,804,561**	**35,680,269**	**34,413,008**	**391,553**	**105**	**103**	**1**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

34,804,561 / 32,709,197 = 1.064

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 106.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

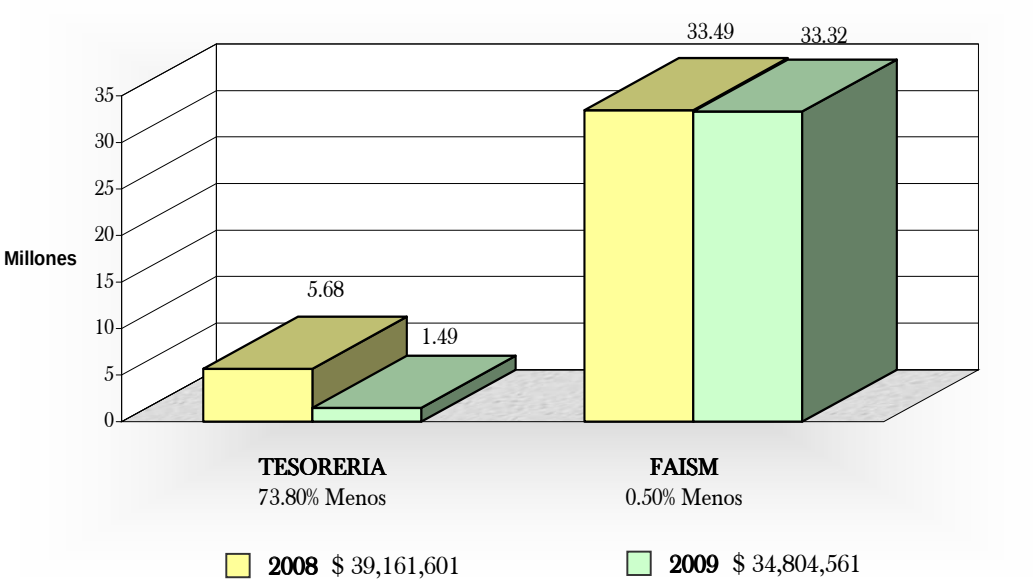
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 32,994,483, se destinó a Obra Pública $ 1,486,881, que representa el 4.51% y el 95.49% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 36,973,338, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 33,317,680, que significó el 90.11% y el 9.89% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

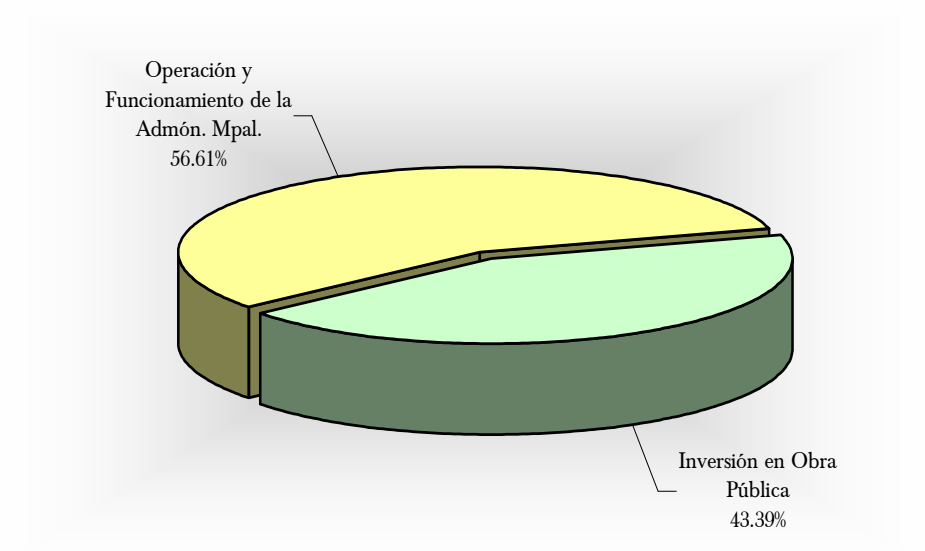


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 4,357,040, que representa el 11.13% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 80,213,559, destinó a Obra Pública y Acciones $ 34,804,561.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 80,213,559

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

34,804,561 / 80,213,559 = 0.434

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 43.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 34,804,561 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y

físicamente $ 34,065,675 que representa el 97.88% del total aplicado en obra.

De las 103 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 82 obras, lo que representa un 79.61%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 64 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 6 obras, 2 obras de Tesorería Municipal y 10 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 76 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 1 obra no iniciada y por lo tanto no opera y 5 obras sin poder definir su situación física y operacional (4 obras donde la ejecución corresponde a la Comisión del Agua del Estado y en 1 obra no se presentó la documentación comprobatoria del gasto para confrontarlo con lo ejecutado físicamente).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**26,318,185**	**25,356,640**
1	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Palmillas	112,500	112,500
2	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Pie de La Cuesta	112,500	112,500
3	Agua Potable	Perforación de Pozo para Agua Potable	Tamazula	264,371	264,371
4	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Coluta	112,500	112,500
5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Quebrada	127,500	127,500
6	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario	Agua Caliente	108,453	108,453
7	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones en Calle Guadalupe Victoria	El Durazno	474,083	380,000

8	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones en Fracc. Buenos Aires	Tamazula	396,712	362,670
9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calles de Tamazula	Tamazula	2,173,444	1,446,504
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calle Guadalupe Victoria	El Durazno	1,497,153	1,452,165
11	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Línea de Distribución Eléctrica La Ciénaga - San Jorge	San Jorge	495,184	495,184
12	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Las Cañitas	274,209	274,209
13	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	La Ciénaga	1,598,024	1,598,024
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Platanar de Coluta	547,751	547,751
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	San Gerónimo	479,171	479,171
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	San Juan	1,887,170	1,887,170
17	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Los Bajíos	121,161	121,161
18	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Santa Gertrudis	252,060	252,060
19	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Rancho San Diego	172,682	172,682
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Aguaje	146,924	146,924
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Línea de Distribución Eléctrica Guadalupe de Urrea - Coluta (Obra Adicional)	Coluta	658,163	658,163

22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	La Retumbadora	102,140	102,140
23	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Adquisición de Módulos de Energía Solar 1a Etapa	Cobertura Municipal	708,500	708,500
24	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Adquisición de Módulos de Energía Solar 2a Etapa	Cobertura Municipal	774,000	774,000
25	Básica Educativa	Construcción de Aula Didáctica (Adosada) de 6X8	Las Milpas	296,611	296,611
26	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Uso Múltiples en Esc. Primaria	San Jorge	162,065	131,051
27	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Uso Múltiples en Esc. Secundaria	Las Milpas	234,469	234,469
28	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Uso Múltiples en Esc. Primaria	El Pitorreal	175,128	168,187
29	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Uso Múltiples en Esc. Primaria	San Cayetano de Pericos	210,589	210,589
30	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Uso Múltiples en Esc. Primaria	Santa María	81,159	80,997
31	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Barco - Santa Rosa	Santa Rosa	282,440	282,440
32	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Mesa del Rodeo - 2 de Abril	2 de Abril	370,208	370,208
33	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Agua Caliente - San Gerónimo	San Gerónimo	380,029	380,029
34	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Higuera Larga - Amaculí	Amaculí	284,625	284,625
35	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chapotan - El Guamuchilito	El Guamuchilito	255,990	255,990

36	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Palmar - El Judío	El Judío	238,395	238,395
37	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Las Coloradas - Limite de Estado	Las Coloradas	244,605	244,605
38	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino San Gerónimo - San Jorge	San Jorge	292,330	292,330
39	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Otates - Aguajitos y San Gerónimo - El Muerto	Los Aguajitos	219,248	219,248
40	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Puerto de la Soledad - El Barco	El Barco	382,375	382,375
41	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Tamazula - El Muerto	El Muerto	283,360	283,360
42	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Remedios - Quenivas - El Carrizo de la Petaca	El Carrizo de la Petaca	279,220	279,220
43	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Sahuatenipa - La Vinatería	La Vinatería	323,380	323,380
44	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Mesa del Rodeo - 2 de Abril (Ramales)	2 de Abril	322,920	322,920
45	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Rodeo - Chacala	Chacala	249,435	249,435
46	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Cruz de Ocote - El Bajío y La Vainilla - El Tastito	El Tastito	267,582	267,582
47	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Zona Norotal	Norotal	407,381	407,381
48	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino El Barco - Bastantitas	Bastantitas	404,432	404,432

49	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Remedios - La Sierrita	La Sierrita	225,239	225,239
50	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Bajada - El Palmarejo - La Joya	La Joya	350,796	350,796
51	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Remedios - Piedra Bola	Piedra Bola	315,146	315,146
52	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Amaculí - 2 de Abril	2 de Abril	251,298	251,298
53	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Amaculí - Remedios	Remedios	1,001,801	978,426
54	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino San Jorge - El Guayabito	El Guayabito	141,692	141,692
55	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Zona El Verano	El Verano	308,672	308,672
56	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino La Vinateria - Guadalupe de Urrea-El Mautal	El Mautal	417,979	417,979
57	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Zona Viborillas	Viborillas	296,010	296,010
58	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona Santa Maria	Zona Santa Maria	276,690	276,690
59	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino El Durazno - Bastantitas (Tramo Durazno - Cerro Cortado)	Bastantitas	336,789	336,789
60	Caminos Rurales	Construcción del Camino Bastantitas - El Aguaje	El Aguaje	433,875	433,875
61	Caminos Rurales	Construcción del Camino Carricitos - El Palmito	El Palmito	411,788	411,788
62	Caminos Rurales	Construcción del Camino Quenivas - La Higuera	La Higuera	626,658	626,658

63	Caminos Rurales	Construcción del Camino Mesa de Pino - El Limón de Copalquin	El Limón de Copalquin	245,746	245,746
64	Caminos Rurales	Construcción del Camino Mesa Colorada (2da. Etapa)	Mesa Colorada	433,675	433,675
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**1,511,848**	**1,379,973**
65	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	El Frijolar	127,384	127,384
66	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Línea de Distribución Eléctrica La Junta - El Guamúchil	El Guamúchil	448,000	446,052
67	Básica Educativa	Aula de Escuela Primaria "Guadalupe Victoria"	Tamazula	126,921	0
68	Básica Educativa	Construcción de Canchas de Usos Múltiples	Todos Santos	198,905	198,905
69	Básica Educativa	Construcción de Canchas de Usos Múltiples	Guajolotes	140,638	137,632
70	Mejoramiento a la Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Rural (Piso Firme)	Varias Comunidades	470,000	470,000
Programa Normal Municipal				**235,643**	**221,244**
71	Mejoramiento a la Vivienda	Suministro de Mano de Obra	Cobertura Municipal	95,343	89,524
72	Otras Construcciones	Rehabilitación de Palapas	Tamazula	140,300	131,720
Endeudamiento Neto Adicional				**6,000,001**	**5,930,774**
73	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Chapotan	377,403	375,164
74	Urbanización Municipal	Construcción de Unidad Deportiva	El Durazno	654,564	654,564
75	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Línea de Distribución Eléctrica El Durazno - Osos Bravos - Santa Ana	El Durazno - Osos Bravos - Santa Ana	1,110,621	1,097,100
76	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Línea de Distribución Eléctrica San Jerónimo - Los Vasitos	San Jerónimo - Los Vasitos	1,078,170	1,065,044

77	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Las Milpas	547,154	540,493
78	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución Eléctrica	San Jorge	975,851	963,971
79	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Adquisición de 65 Módulos de Energía Solar	Cobertura Municipal	708,500	704,187
80	Básica Educativa	Aula Didáctica 6x8	Las Milpas	265,543	263,926
81	Básica Educativa	Construcción de 10 Aulas de Conafe	Cobertura Municipal	150,000	150,000
82	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en el Cecyted	Remedios	132,195	116,325
			Total	**34,065,677**	**32,888,631**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada por $1,177,046 corresponde a saldos por ejercer, anticipo no amortizado, retenciones e impuestos no enterados.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	492	Proveedores	1,929,763
Bancos	3,209,989	Acreedores	2,140,720
Deudores Diversos	451,743	Retenciones por Pagar	5,668,373
Otros Activos Circulantes	10,875		
Total Activo Circulante	**3,673,099**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**9,738,856**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	23,550,070	Deuda Pública Largo Plazo	8,462,107
Edificios	5,895,332	**Total Pasivo a Largo plazo**	**8,462,107**
Maquinaria y Equipo	7,401,829		
Mobiliario y Equipo de Oficina	584,161	**Total Pasivo**	**18,200,963**
Equipo de Computo	255,116	**Patrimonio**	
Equipo de Transporte	6,009,421	Patrimonio Acumulado	49,282,546
Equipo de Comunicación	1,100,238	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-17,205,405
Herramientas	106,851	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,529,100
Armamento	116,577		
Obras en Proceso	56,310		
Total Activo Fijo	**45,075,905**	**Total Patrimonio**	**30,548,041**
Total Activo	**48,749,004**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**48,749,004**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,673,099 / 9,738,856 = 0.377

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

18,200,963 / 48,749,004 - 56,310 = 0.374

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 37.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

9,738,856 / 18,200,963 = 0.535

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 53.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

8,462,107 / 18,200,963 = 0.465

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 46.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

78,684,459 - 80,213,559 = -1,529,100

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**12,668,748**
Crédito 7402	5,340,790	
Crédito 6217	1,847,359	
Crédito 7428	5,480,599	
Deuda Pública Contratada		**6,345,022**
Crédito 8003	5,345,022	
Crédito 8004	1,000,000	
Amortizaciones		**10,485,569**
Crédito 7402	3,243,371	
Crédito 6217	1,166,753	
Crédito 7428	5,480,599	
Crédito 8003	501,096	
Crédito 8004	93,750	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**8,528,201**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 64,094 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de amortización del Estado de Deuda Pública, se originó porque la amortización de los Créditos No. 8003 y 8004 por $ 55,677 y $10,417, respectivamente, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,014,112	12,668,748	320.31%
Contratación de Deuda	11,617,614	6,345,022	-45.38%
Amortización	1,962,978	10,485,569	434.17%
Saldo al 31 de Diciembre	12,668,748	8,528,201	-32.68%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 32.68% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 434.17%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 1,962,978 / 81,871,709 = 0.023

2009 10,551,663 / 78,684,459 = 0.134

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 13.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,004,882 / 80,213,559 = 0.013

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

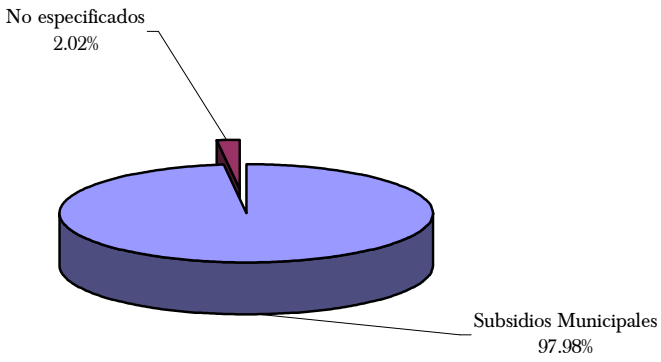
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 2,926,200, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,867,134	97.98%
No especificados	59,066	2.02%
Total	**2,926,200**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,867,134 / 2,926,200 = 0.979

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 97.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

Conforme a registros contables del Municipio, otorgó subsidio al DIF por $ 2,893,329, y el Organismo registra subsidio municipal recibido por $ 2,867,134, la diferencia de $ 26,195 se le notificó al DIF para su respectiva aclaración y justificación, sin haber obtenido respuesta a este señalamiento.

V.1.2 Egresos

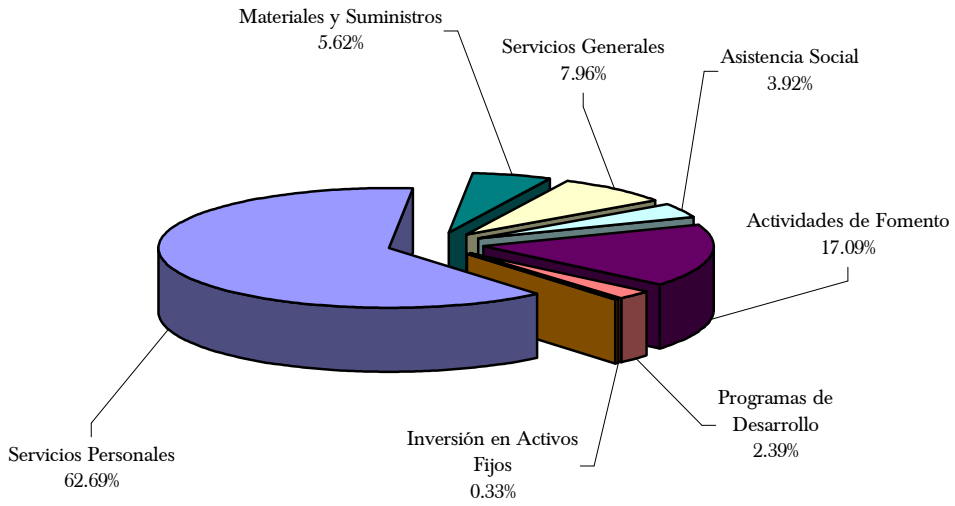
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 2,988,163, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,873,374	62.69%
Materiales y Suministros	168,063	5.62%
Servicios Generales	237,769	7.96%
Asistencia Social	117,070	3.92%
Actividades de Fomento	510,546	17.09%
Programas de Desarrollo	71,411	2.39%
Inversión en Activos Fijos	9,930	0.33%
Total	**2,988,163**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 62.69% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 23.40% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,293,879	2,867,134	-426,745	-12.96%
No especificados	0	59,066	59,066	100.00%
Total	**3,293,879**	**2,926,200**	**-367,679**	**-11.16%**

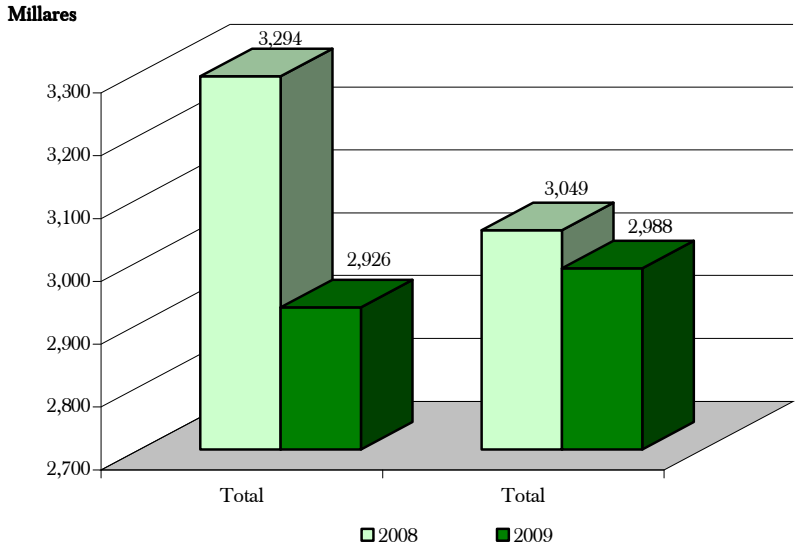
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,838,270	1,873,374	35,104	1.87%
Materiales y Suministros	127,593	168,063	40,470	24.08%
Servicios Generales	231,547	237,769	6,222	2.62%
Asistencia Social	183,199	117,070	-66,129	-56.49%
Actividades de Fomento	398,399	510,546	112,147	21.97%
Programas de Desarrollo	77,455	71,411	-6,044	-8.46%
Inversión en Activos Fijos	192,276	9,930	-182,346	-1836.31%
Total	**3,048,739**	**2,988,163**	**-60,576**	**-1.99%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos en comparación al 2008 disminuyeron en un 11.16% y los Egresos en un 1.99%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 14.73% y los egresos en un 5.56%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 283,551

VI.1 Financieras por $ 67,605

Tesorería Municipal por $ 63,648

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 31,488
2. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del municipio por $ 25,000
3. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 7,160

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2009 por $ 1,349

1. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 1,349

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 2,608

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,608

VI.2 Obra Pública por $ 215,946

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 33,248

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 33,248

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 28,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 28,000

Tesorería por $ 145,024

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 145,024

Endeudamiento Neto Adicional por $ 9,674

1. Anticipo no amortizado por $ 9,674

VI.3 Descentralizados por $ 45,530

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 45,530

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 26,195
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 16,100
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 3,235

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones en las que no presentan Solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo
3. Falta de Procedimiento de Adjudicación
4. Préstamos de terceros
5. Incumplimiento en las disposiciones fiscales en materia de retención y entero de ISR
6. Erogaciones sin comprobante fiscal

VI.2 Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Retenciones contractuales no enteradas
3. Retenciones del ISPT no enteradas
4. Saldos por ejercer

5. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
6. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
7. Pagos por acreditar
8. Falta de expedientes técnicos iniciales
9. Egresos no registrados en la contabilidad

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Falta de gestión de cobro de saldos a favor del Organismo
3. Falta de pago de saldos a cargo del Organismo
4. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**165,000**	**169,137**	**4,137**
Predial	135,000	112,580	-22,420
Predial del Ejercicio	70,000	76,776	6,776
Predial de Ejercicios Anteriores	65,000	35,804	-29,196
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	20,000	47,057	27,057
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	10,000	9,500	-500
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,331,150**	**1,052,763**	**-278,387**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	600	0	-600
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	450,000	450,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	803,250	199,589	-603,661
Del Ejercicio	452,350	144,332	-308,018
De Ejercicios Anteriores	350,900	55,257	-295,643
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	317,300	211,650	-105,650
Expendios de Bebidas Alcohólicas	317,300	211,650	-105,650
Expedición	20,000	0	-20,000
Refrendo	297,300	211,650	-85,650
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	210,000	191,524	-18,476
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**54,000**	**0**	**-54,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	54,000	0	-54,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**151,000**	**0**	**-151,000**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	120,000	0	-120,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	30,000	0	-30,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1,000	0	-1,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**131,730**	**45,618**	**-86,112**
Recargos	15,000.00	6,268	-8,732
Multas Municipales	**8,500**	**300**	-8,200
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	8,500	300	-8,200
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	108,230	39,050	-69,180
PARTICIPACIONES	**24,001,641**	**24,459,094**	**457,453**
Fondo General de Participaciones	14,462,268	14,468,674	6,406
Fondo de Fomento Municipal	7,249,349	7,389,112	139,763
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	663,019	689,051	26,032
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	324,598	381,149	56,551
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	168,408	118,278	-50,130
Fondo Estatal	27,519	12,361	-15,158
Fondo de Fiscalización	753,452	667,682	-85,770
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	353,028	732,787	379,759

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**46,277,453**	**52,957,847**	**6,680,394**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	6,345,022	6,345,022
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	46,277,453	46,612,825	335,372
Aportaciones Federales Ramo 33	46,275,453	46,275,453	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,145,256	10,145,256	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	36,130,197	36,130,197	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	337,372	337,372
Otros Apoyos	0	337,372	337,372
Otros Apoyos Extraordinarios	0	40,000	40,000
Rendimientos Financieros	2,000	0	-2,000
Aportaciones de Terceros	0	297,372	297,372
En Efectivo	0	297,372	297,372
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**72,111,974**	**78,684,459**	**6,572,485**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,984,166**	**18,944,434**	**1,039,732**
Sueldos al Personal del Municipio	16,525,000	16,021,890	503,110
Sueldos	15,997,000	15,549,801	447,199
Subsidio para el Empleo	528,000	472,089	55,911
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	10,000	0	10,000
Compensaciones	450,000	10,794	439,206
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	1,995,078	2,038,470	-43,392
Pasajes y Viáticos	670,000	669,394	606
Honorarios	250,000	203,886	46,114
Despensa	84,088	0	84,088
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,712,500**	**2,702,371**	**-989,871**
Papelería y Artículos de Escritorio	150,000	303,990	-153,990
Combustibles y Lubricantes	1,100,000	1,709,027	-609,027
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,000	0	1,000
Artículos de Limpieza	50,000	88,631	-38,631
Material Eléctrico	90,000	48,063	41,937
Libros, Revistas y Periódicos	2,000	0	2,000
Material Deportivo	20,000	12,482	7,518
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	110,000	86,902	23,098
Herramientas Menores	20,000	32,026	-12,026

Adquisición de Municiones	15,000	31,684	-16,684
Alimentos	94,500	160,940	-66,440
Otros Materiales y Suministros	60,000	228,626	-168,626
SERVICIOS GENERALES	**4,809,747**	**5,252,618**	**-442,871**
Correos y Telégrafos	1,111	524	587
Teléfonos	150,000	155,257	-5,257
Energía Eléctrica	500,000	686,183	-186,183
Alumbrado Público	800,000	915,768	-115,768
Agua Potable	1,000	0	1,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	370,000	143,356	226,644
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	15,000	4,600	10,400
Mantenimiento de Vehículos	750,000	797,967	-47,967
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	130,000	319,480	-189,480
Mantenimiento de Edificios	84,000	63,916	20,084
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	300,000	233,323	66,677
Comisiones Bancarias	4,136	9,642	-5,506
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	84,000	117,439	-33,439
Difusión e Información	50,000	2,300	47,700
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	830,000	854,210	-24,210
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	200,000	110,686	89,314
Primas y Gastos de Seguros	55,000	140,625	-85,625
Pago de Impuestos	60,500	31,168	29,332
Fomento Deportivo	30,000	17,668	12,332
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	280,000	347,089	-67,089
Servicio por Maquilación e Información	15,000	7,962	7,038
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	100,000	293,455	-193,455
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**5,090,364**	**6,175,241**	**-1,084,877**
Subsidios Educacionales	600,000	606,256	-6,256

Seguridad Social	100,000	26,830	73,170
Subsidios a Organizaciones	250,000	1,048,801	-798,801
Subsidios al DIF	3,640,364	2,893,329	747,035
Donativos y Cooperaciones	500,000	1,116,025	-616,025
Otros Subsidios	0	484,000	-484,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,206,000**	**777,789**	**428,211**
Bienes Muebles	1,206,000	752,789	453,211
Adquisición de Vehículos	1,000,000	593,200	406,800
Adquisición de Muebles y Enseres	46,000	90,599	-44,599
Adquisición de Armas	160,000	20,820	139,180
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	45,700	-45,700
Adquisición Equipo de Cómputo	0	2,470	-2,470
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	25,000	-25,000
Terrenos	0	25,000	-25,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**32,709,197**	**34,804,561**	**-2,095,364**
Agua Potable	2,600,000	1,155,275	1,444,725
Alcantarillado	0	306,754	-306,754
Drenaje y Letrinas	404,670	0	404,670
Urbanización Municipal	4,345,788	5,345,610	-999,822
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	12,286,858	10,820,983	1,465,875
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,833,203	1,985,596	-152,393
Mejoramiento de Viviendas	1,050,000	913,808	136,192
Caminos Rurales	9,114,603	12,733,992	-3,619,389
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,044,075	995,308	48,767
Otras Construcciones	30,000	547,235	-517,235
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**6,600,000**	**11,556,545**	**-4,956,545**

Amortización de Deuda Pública	5,400,000	10,551,663	-5,151,663
Intereses de Deuda Pública	1,200,000	1,004,882	195,118
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**72,111,974**	**80,213,559**	**-8,101,585**